



**Resolución N° 290-00-2023**  
**Acta N° 25 (S.L./15/09/2023)**

**"POR LA CUAL SE DA ENTRADA AL INFORME DE LA DECANA Y PRESIDENTA DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, LA Prof. Lic. ADA VERA ROJAS"**

**VISTO:** El Informe verbal de la Decana y Presidenta del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Asunción, la Prof. Lic. ADA VERA ROJAS, realizado en los siguientes términos:

**CONSIDERANDO**

Da inicio informando referente a una jornada de capacitación en el marco del "Programa de Fortalecimiento a Comisiones Vecinales, impulsado por la Dirección de Extensión Universitaria de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Asunción (FACSO-UNA), llevado a cabo en la tarde del miércoles, 13 de septiembre del año en curso. Durante el encuentro, se abordaron temas sobre liderazgo, participación ciudadana, ley orgánica municipal y elaboración de proyectos comunitarios, a cargo del Lic. Bruno Martínez, la Lic. Mariene Rodríguez y el Lic. Martín González. La jornada culminó con gran entusiasmo por parte de los/las representantes de comisiones vecinales del departamento Central.

Asimismo, destaca la Expo Feria Abordaje Profesional 2023, "Celebrando, socializando lo aprendido" realizada en fecha 11 de septiembre, la cual, fue impulsada por la Dirección de la carrera de Trabajo Social de la FACSO-UNA, con el objetivo de visibilizar y posicionar la praxis profesional con la comunidad educativa y sociedad en general. La actividad consistió en la exposición por parte de estudiantes y referentes de centros de práctica sobre las acciones ejecutadas por los equipos, bajo la supervisión de los docentes de la asignatura, así como los desafíos en materia de análisis de la cuestión social de la realidad nacional y la intervención fundada del profesional del Trabajo Social.

Seguidamente, informa referente a su participación junto con la Rectora y los decanos de todas las unidades académicas de la UNA, en la defensa del Presupuesto 2024 en la comisión bicameral del presupuesto del congreso, en dicho contexto se ha demostrado apoyo desde dicha instancia, al presupuesto de la Universidad Nacional de Asunción como bien público.

Posteriormente hace mención, al inicio del nuevo módulo de Maestría en Ciencias Sociales, dando continuidad al programa de estudio de la mencionada Maestría.

Continúa informando con relación a la nivelación salarial 2023, iniciaron las reuniones de mesa técnica entre UNA y el Ministerio de Economía y Finanzas. El día miércoles 13 de septiembre se analizó la propuesta de la Facultad de Ciencias Sociales, y en dicha ocasión participaron de la reunión la Decana y Presidenta del Consejo Directivo, acompañada por la Rectora y el Lic. Mijail Lomaquis, Director Administrativo y Financiero de la FACSO. Sobre el mismo punto, menciona un proyecto de ley que amenaza la propuesta de nivelación salarial 2023 presentada por el ejecutivo. Ante esto, los gremios solicitan apoyo a las autoridades de la UNA, para solicitar vía nota al Ministerio de Economía y Finanzas exceptuar salud y educación de dicha propuesta, respetando el acuerdo establecido. Por tal motivo, se ha convocado a una sesión extraordinaria del CSU para determinar el paro administrativo y académico en la UNA, con el objeto de llevar adelante las movilizaciones correspondientes en defensa de la nivelación salarial Docente y Administrativo en cumplimiento a la ley 7050/2023, que aprueba el presupuesto general de la nación para el ejercicio fiscal 2023.

Finalmente la Decana y Presidenta del Consejo Directivo solicita permiso por razones personales desde el 22 al 26 de septiembre del año en curso. propone la designación de la Prof. Stella García como encargada de despacho.

La Resolución C.D. N° 08-00-2021 "POR LA CUAL SE APRUEBA EL REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN";



**FACSO**

Facultad de Ciencias Sociales

UNA

**Universidad Nacional de Asunción**

**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES**

**CONSEJO DIRECTIVO**

www.facso.una.py

Telefax: 595 21 - 510-407

San Lorenzo -Paraguay

**Resolución N° 290-00-2023**  
**Acta N° 25 (S.L./15/09/2023)**

La ley 4995/2013 "De Educación Superior" y el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES  
RESUELVE**

**290-01-2023.-DAR ENTRADA**, al Informe de la Decana y Presidenta del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Asunción, la Prof. Lic. ADA VERA ROJAS, conforme a los términos redactados en el considerando de la presente resolución.

**290-02-2023.-COMUNICAR**, cumplir y archivar.

Lic. **PATRICIA R. CRISTALDO NOTARIO**  
Secretaría de la Facultad



Prof. **ADA VERA ROJAS**  
Decana